

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS BALAOMAR S.A. CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Parroquia La Puntilla del cantón Samborondón, provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 09:31 horas, en el domicilio de la Compañía BALAOMAR S.A. ubicada en el Oficina No. 106 del primer piso del Edificio Samborondón Business Center, Km 1.5 de la vía La Puntilla-Samborondón, siendo éste el local, día y hora señalados en la convocatoria, y contando con la presencia de accionistas que constituyen el quórum estatutario, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de BALAOMAR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) Marilú Molina Jaramillo, por sus propios derechos con 1.501 acciones; 2) Mario Molina Jaramillo, por sus propios derechos con 1 acción; 3) Guillermo Molina Jaramillo, debidamente representado por su apoderado especial, señor Mario Molina Jaramillo, con 1 acción; 4) Dolores Molina Jaramillo, debidamente representada por su apoderado especial, señor Mario Molina Jaramillo, con 1 acción; 5) Tania Molina Jaramillo, por sus propios derechos, con 1 acción; 6) Andrea Molina Jaramillo, por sus propios derechos, con 1 acción; 7) Gladys Molina Jaramillo, debidamente representada por su apoderado especial señor Ab. Roberto Caizahuano, con 1.489 acciones; 8) Victor Molina Jaramillo, debidamente representado por su apoderado especial señor Ab. Roberto Caizahuano, con 1 acción; 9) María Molina Jaramillo, debidamente representada por su apoderado especial señor Ab. Roberto Caizahuano, con 1 acción; 10) Mercedes Molina Jaramillo, debidamente representada por su apoderado especial señor Ab. Roberto Caizahuano con 1 acción; 11) Narcisa Molina Jaramillo, debidamente representada por su apoderado especial señor Ab. Roberto Caizahuano, con 1 acción; y, 12) Francisco Molina Jaramillo, debidamente representado por su apoderado especial señor Ab. Roberto Caizahuano, con 1 acción.

Se constata que se ha obtenido entre los accionistas concurrentes el quórum legal y estatutario requerido, a saber:

CAPITAL PAGADO		CAPITAL	CONCURRENTE
US\$ 3.000,00		US\$ 3.000,00	
Número de acciones:	3.000	3.000	
Número de votos		3.000	
Quórum:		100 %	

También se constata la asistencia de la Comisaria, Ing. Miriam Mora Quiroga.

Antes de instalarse la sesión, la señora Andrea Molina Jaramillo, Presidente de la

Concluida la lectura, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el informe de la administración relativo al ejercicio económico del 2016.**

Toma la palabra la señora Presidente quien procede a dar lectura del Informe de la Administración, correspondiente del desempeño de la compañía en el periodo anual del 2016. Los accionistas, luego de las deliberaciones, resolvieron por unanimidad aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del 2016.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al año 2016.**

La Presidente solicita a la señora Comisaria, Ing. Miriam Mora Quiroga, que proceda a dar lectura de su informe de labores correspondiente el año 2016; concluida la lectura, los accionistas resolvieron unánimemente aprobar el Informe del Comisario del año 2016.

Seguidamente se pasa al tercer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del 2016.**

La Presidente cede la palabra a la Contadora de la compañía, señora Rosa Zambrano, a quien solicita de lectura al Informe del Auditor Externo, compañía Campos & Asociados Cía. Ltda. En este punto solicita la palabra el Ab. Roberto Caizahuano, apoderado especial de varios accionistas, tal como ha quedado asentado en el acta, quien solicita que no se lea el informe por cuanto todos lo conocen, y se proceda directamente a su aprobación. El accionista Mario Molina insiste en que se de lectura al menos a la primera parte del informe, y que los datos técnicos sean revisados por cada accionista posteriormente. Luego de la lectura, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

De inmediato, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016.**

La señora Presidente solicita a la Contadora, señora Rosa Zambrano, que exponga los estados financieros de la compañía. En este punto nuevamente solicita la palabra el Ab. Roberto Caizahuano quien indica que los señores accionistas ya conocen los estados financieros por lo que sugiere que la señora Contadora de un resumen de los mismos; lo cual es aceptado por los accionistas, por lo que procede a exponer las cifras de los balances. A continuación toma la palabra la señora Presidente para

Son documentos habilitantes de esta sesión de junta general, los que deberán ser archivados en el expediente respectivo, los siguientes: 1) Lista de los accionistas concurrentes a esta sesión, con la copia de los respectivos nombramientos o poderes; 2) La publicación de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de BALAOMAR S.A. publicada en el Diario El Telégrafo, 1 de Abril del dos mil diecisiete; 3) Informe de la Administración del año 2016; 4) Informe del Comisario del año 2016; 5) Informe de los auditores externos del año 2016; 6) Estados financieros correspondientes al año 2016; 7) Certificación emitida por el Presidente de la compañía, emitido a las 9H00 del día 17 de abril de 2017, en el que constan los accionistas registrados como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Para constancia de todo lo actuado, el Secretario de la Junta procede a extender la presente acta, que es suscrita por el Presidente de la Junta, **f) señora Andrea Molina Jaramillo**, y por el Secretario Ad-Hoc, **f) Mario Molina Jaramillo**, el día 17 de Abril del dos mil diecisiete, a las 14:30 horas.

CERTIFICO: Doy fe, que esta Acta de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BALAOMAR S.A., celebrada el día 17 de abril del 2017, es igual a la que reposa en los archivos de la secretaría de la compañía. Samborondón, 19 de Abril del 2017.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' followed by a series of loops and a final flourish.

Mario Eduardo Molina Jaramillo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA